



ANEXO N°2

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Combarbalá, a 21 de Noviembre del año 2023  
la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de Mayo del año  
2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y  
cambio de directiva de la Organización Comunitaria  
Jardín Infantil Bombi, informa  
al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Waldo Guerrero Guzmán que la elección del directorio de la organización  
se realizará:

- Fecha de la elección: 13 de Diciembre del año 2023
- Horario: inicio 08:30 término 17:00
- Lugar y dirección: Jardín Infantil Bombi

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Jardín Infantil Bombi:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Camila Buequeño	19.351.242-9	
2	Isabel Gallardo	19.824.726-6	
3	Ismael Vera Díaz	17.828.303-0	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

**NOTA:** ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.